

SABLE

Tropa de Dragones

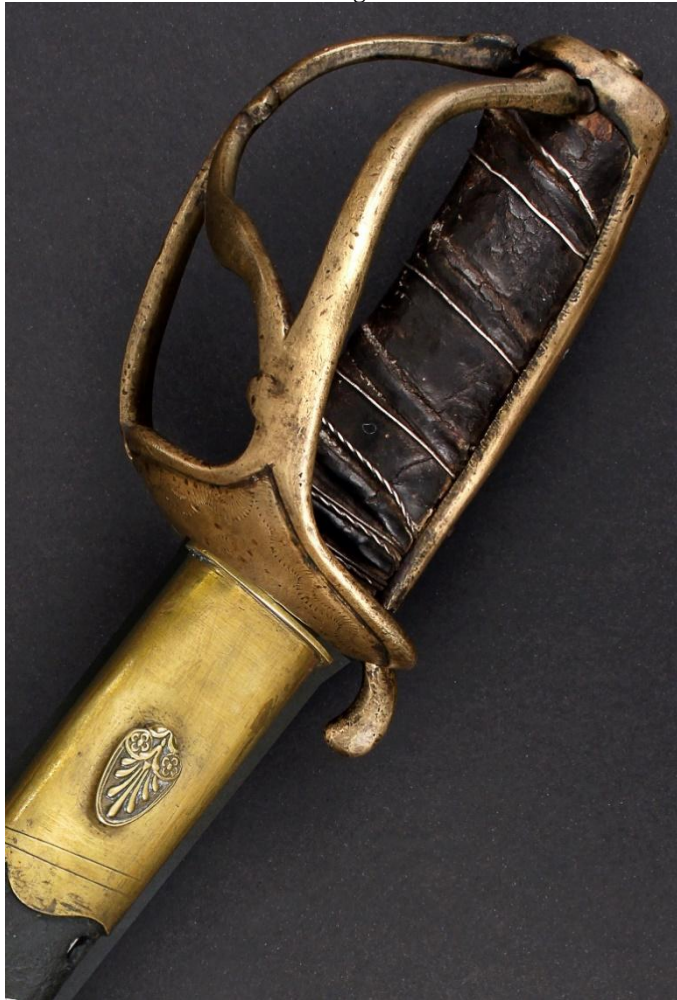
modelo 1728, variante 1750 aprox.

GUARNICIÓN: evolucionada de la valona, de latón dorado. La cazoleta con doble guardamano, gavilán intermedio para mayor protección de la mano y galluelo vuelto hacia la hoja. Puño de madera con junquillo de cordel, forrado en piel y alambrado con torzal de latón también dorado. Monterilla plana con pequeña perilla y corrida hasta la virola inferior.

HOJA: curva, muy ancha, con amplio vaceo central, lomo plano al interior, filo corrido en todo el exterior con canal centrado y próximo al lomo. Contrafilo en la pala. Lleva una inscripción ilegible.

VAINA: de cuero negro, con brocal y contera de latón.

INSCRIPCIÓN: Debe de llevar la marca de propiedad Real o sea la "R" coronada como era obligatorio desde 1702.



El reglamento de 12 de julio de 1728 para Caballería y Dragones dice:

ARTICULO V: *"Las espadas en la Caballería deberán ser...la guarnición de dos conchas y una pieza y la cruz de otra. La hoja vaciada a tres mesas... y los sables de los Dragones serán del mismo modelo, peso y medidas de los que al presente usan."*

Se debe de entender que, la Caballería utilizaba espadas de "boca de caballo" de hoja recta y los Dragones sables de hoja curva y guarnición de "boca de caballo" también, pero en este caso la guarnición es evolucionada de la valona, y no de dos conchas, siendo así una variante.

Se puede ver a los Dragones con sable de hoja curva en las láminas de "Los Estados Militares de 1767".

Y fue así hasta la década de 1770, en la que los Dragones comenzaron a utilizar hojas rectas.



Long T: 1080 Hoja: 940 Ancho H: 038



Colección de S.B.G.M.

Dragons troop saber 1728 pattern, circa 1750